



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

### Registro

Presentación realizada el: 24-06-2023 a las 19:15:24

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

### Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: GUICHARD DE ARTIÑANO NATHALIE

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>					
NIF	01	Apellidos y nombre	02 GUICHARD DE ARTIÑANO NATHALIE		
<b>Sexo del primer declarante:</b>	H: hombre	M: mujer	05	M	
<b>Estado civil</b> (el 31-12-2022)	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	
	06	07	X	08	09
<b>Fecha de nacimiento</b>	10	12/03/1981			
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....				11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....	12				

<b>Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)</b>					
NIF	13	Apellidos y nombre	14		
<b>Sexo del cónyuge:</b>	H: hombre	M: mujer	59	H	
<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>	60				
<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b>	61				
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....	62				
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> .....	64				
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) .....	43				

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 .....	70	12
--	----	----

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....	Tributación individual.....	68	X
<b>Atención:</b> solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	

**Devengo**

<b>Atención:</b> este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del período impositivo .....	67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....	105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.		
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106	X

**Representante**

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66		
-----	----	-----------------------------------	----	--	--

Primer declarante NIF [REDACTED] Apellidos y nombre **GUICHARD DE ARTIÑANO NATHALIE**

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones	
1.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80 B	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80 B	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
13.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
14.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
15.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... **88**

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <b>87</b>
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <b>87</b>
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <b>87</b>
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <b>87</b>

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Gastos fiscalmente deducibles	18,04	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-18,04	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-18,04	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-18,04	0041

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

**Otras ganancias patrimoniales**

Contribuyente que obtiene estas ganancias patrimoniales	DECLARANTE	0388
Otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	14.000,00	0389
Suma de otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	14.000,00	0390

**Integración y compensación de rentas**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales	14.000,00	0422
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	14.000,00	0424

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	18,04	0430
--	-------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	0,00	0435
--	------	------

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	14.000,00	0424
Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2022, límite 25% partida (424)	18,04	0436
Resto sdo. negativo rto. capital mobiliario de 2019 ptes. compensación 1/1/22 a integrar B.I.ahorro	18,04	0444
Resto sdo. negativo rto. capital mobiliario de 2020 ptes. compensación 1/1/22 a integrar B.I.ahorro	18,09	0445
Resto sdo. negativo rto. capital mobiliario de 2021 ptes. compensación 1/1/22 a integrar B.I.ahorro	18,04	0447
Base imponible del ahorro	13.927,79	0460

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	0,00	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	0,00	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	0,00	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	13.927,79	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	13.927,79	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.777,55	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	7.100,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	7.509,10	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	12.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	13.286,65	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	12.650,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	13.286,65	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0,00	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0533
Tipo medio estatal	0,00	0534

Tipo medio autonómico	0,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.402,42	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.402,42	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	1.268,25	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	1.335,10	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	134,17	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	67,32	0541
Tipo medio estatal	0,96	0542
Tipo medio autonómico	0,48	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	134,17	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	67,32	0546

**Deducciones**

Por donativos, parte estatal	1,20	0552
Por donativos, parte autonómica	1,20	0553
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	12,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	2,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	132,97	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	66,12	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	132,97	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	66,12	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	199,09	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	199,09	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	0,00	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	199,09	0610
Resultado de la declaración	199,09	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	66,12	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	66,12	0675

**Información adicional**

**RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES**

**Rendimiento**

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	18,04	1274
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración	18,04	1275
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo	18,09	1277
Ejercicio 2020. Aplicado en esta declaración	18,09	1278
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	18,04	1280
Ejercicio 2021. Aplicado en esta declaración	18,04	1281

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	GUICHARD DE ARTIÑANO NATHALIE

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	[REDACTED]

<b>Datos de la autoliquidación</b>				
Número de Justificante	Ejercicio	2022	Periodo	0A

<b>Resumen de la declaración</b>						
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	
0505	0,00	0510	13.927,79	0545	134,17	
		0546	67,32	0570	132,97	
				0571	66,12	
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....					0695	199,09
Tributación individual .....					68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta .....					69	<input type="checkbox"/>
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....					7	<input type="checkbox"/>

<b>Declaración complementaria</b>	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....	
	0680
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>						
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.						
NO FRACCIONA el pago.....	1	<input checked="" type="checkbox"/>	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6	<input type="checkbox"/>	
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>						
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.						
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....					I <sub>1</sub>	199,09
Forma de pago		DOMICILIACIÓN		Código IBAN		
		ES		[REDACTED]		
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.						

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>					
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.					
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive .....	2	<input type="checkbox"/>			
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3	<input type="checkbox"/>			
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) .....		I <sub>2</sub>	[REDACTED]	Código IBAN	[REDACTED]

<b>Devolución</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe
[REDACTED]	D
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
[REDACTED]	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA:	Código/Code SWIFT/BIC	
Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Resto países/ Rest countries:		
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
[REDACTED]	[REDACTED]	
Ciudad/City	Pais/Country	Código País/Country code
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]